

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Primera Región Militar por la que se anuncia subasta para la enajenación de 44 lotes de material inútil.

A las once horas del día 13 de marzo de 1974, se reunirá esta Junta, sita en la avenida Ciudad de Barcelona, número 136, para enajenar, por el sistema de subasta pública, 44 lotes de material inútil, compuestos de chatarra diversa y trapo vario, existentes en Cuerpos, Centros y Dependencias de esta Región Militar.

Cada licitador presentará una sola oferta, en quintuplicado ejemplar, la original debidamente reintegrada y todas firmadas. Las copias, perfectamente legibles, redactadas conforme al modelo de proposición que figura en el expediente.

En sobre aparte se acompañará la documentación exigida en el pliego de bases y resguardo acreditativo de haber impuesto la fianza del 10 por 100 sobre el precio total de su proposición.

En la oferta se hará constar el número de cada uno de los lotes de los que desean comprar, según el orden de la relación, expresando en letra y número la cantidad ofrecida por cada lote.

Los pliegos de condiciones, relación detallada del material a enajenar por lotes,

MINISTERIO DE MARINA

Resolución del Arsenal de El Ferrol del Caudillo por la que se anuncia subasta para la enajenación de los lotes que se citan.

A partir de las once y treinta horas del día 7 de marzo próximo, tendrá lugar en la sala de subastas del Arsenal de El Ferrol del Caudillo la venta en pública subasta de los siguientes lotes:

Lote número 725.—Material diverso. Precio tipo, 4,20 pesetas kilogramo.

Lote número 745.—Veintiséis depósitos de hierro para aceite. Precio tipo, 91.000 pesetas. (El comprador tiene que efectuar el desmonte de los mismos.)

Lote número 766.—Bote de aluminio. Precio tipo, 3.000 pesetas.

Lote número 767.—Una hormigonera portátil y cinco partidas más. Precio tipo, 3,60 pesetas kilogramo.

Lote número 768.—Una mandrinadora «Sacen» y 18 partidas más. Precio tipo, 3,60 pesetas kilogramo.

Lote número 769.—Hilo de cobre telefónico desnudo de dos milímetros de diámetro. Precio tipo, 150 pesetas kilogramo.

Lote número 770.—Tubería de condensadores usados de cuproníquel. Precio tipo, 80 pesetas kilogramo.

Lote número 771.—Bote auto, eslora 6,10 metros. Precio tipo, 7.000 pesetas.

Lote número 772.—Bote chinchorro de 3,80 metros de eslora. Precio tipo, 500 pesetas.

Lote número 773.—Bote salvavidas de siete metros de eslora. Precio tipo, 1.200 pesetas.

con su valoración mínima y modelo de proposición, pueden ser examinados en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, a horas de oficina, y el referido material, en los almacenes de los respectivos Cuerpos que figuran en dicha relación.

Importe anuncios por cuenta adjudicatarios.

Madrid, 7 de febrero de 1974.—887 A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Octava Región Militar por la que se anuncia subasta de diverso material inútil (trapos, chatarras, residuos cuero, etc.).

A las once horas del día 9 de marzo próximo se reunirá esta Junta en el almacén de Intendencia de La Coruña (Campo de la Estrada) para la venta, por subasta pública, de diverso material inútil (trapos, chatarras, residuos cuero, etc.), existente en los Cuerpos, Centros y Dependencias de la Octava Región Militar, clasificado en 14 lotes, con su correspondiente valoración inicial.

Cuanta información se desee conocer sobre esta venta se facilitará en esta Junta en días hábiles y horas de oficina.

El importe de este anuncio será con cargo a los adjudicatarios.

La Coruña, 7 de febrero de 1974.—957 A.

Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en las Comandancias de Marina de la comprensión de esta Zona Marítima y en la Secretaría de esta Junta.

Arsenal de El Ferrol del Caudillo, 31 de enero de 1974.—El Coronel de Intendencia Secretario.—873-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación Provincial de Alicante por la que se anuncia subasta para la enajenación de un camión.

Se anuncia subasta pública, en esta Delegación de Hacienda, para el día 25 de marzo de 1974, a las doce horas, de un camión marca «Pegaso» matrícula M-347.462, valorado en 21.000 pesetas.

Se encuentra depositado en Muro de Alcoy, bajo custodia de don Federico Cascán Gomis, domiciliado en calle San José, número 64.

Alicante, 1 de febrero de 1974.—El Delegado de Hacienda.—775-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Barcelona por la que se anuncia subasta para la enajenación de una finca rústica sita en el término municipal de San Quirico de Tarrasa.

Se saca a pública subasta, para el día 28 de marzo de 1974, a las doce horas,

ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Barcelona, en cuya Delegación (Sección de Patrimonio, piso 3.º) puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica, sita en el término municipal de San Quirico de Tarrasa (Barcelona), de 278,75 metros cuadrados de superficie. Tipo de subasta 14.757,03 pesetas (es primera subasta).

Barcelona, 31 de enero de 1974.—El Delegado de Hacienda.—779-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Barcelona por la que se anuncia subasta para la enajenación de una finca rústica, sita en el término municipal de San Quirico de Tarrasa.

Se saca a pública subasta, para el día 28 de marzo de 1974, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Barcelona, en cuya Delegación (Sección de Patrimonio, piso 3.º) puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica, sita en el término municipal de San Quirico de Tarrasa (Barcelona), de 365,75 metros cuadrados de superficie. Tipo de subasta 19.362,81 pesetas (es Primera subasta).

Barcelona, 31 de enero de 1974.—El Delegado de Hacienda.—780-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Barcelona por la que se anuncia subasta para la enajenación de una finca rústica sita en el término municipal de San Quirico de Tarrasa.

Se saca a pública subasta, para el día 28 de marzo de 1974, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Barcelona, en cuya Delegación (Sección de Patrimonio, piso 3.º) puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica, sita en el término municipal de San Quirico de Tarrasa (Barcelona), de 365,75 metros cuadrados de superficie. Tipo de subasta 9.502,72 pesetas (es primera subasta).

Barcelona, 31 de enero de 1974.—El Delegado de Hacienda.—781-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Barcelona por la que se anuncia subasta para la enajenación de una finca rústica sita en el término municipal de San Quirico de Tarrasa.

Se saca a pública subasta, para el día 28 de marzo de 1974, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Barcelona, en cuya Delegación (Sección de Patrimonio, piso 3.º) puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica, sita en el término municipal de San Quirico de Tarrasa (Barcelona), de 3.272,81 metros cuadrados de superficie. Tipo de subasta 173.264,67 pesetas (es primera subasta).

Barcelona, 31 de enero de 1974.—El Delegado de Hacienda.—782-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Júcar por la que se hace pública la adjudicación de la subasta de las obras del proyecto de revestimiento de los terminales de las acequias de Villarreal de los Infantes (Castellón), turno Solaes, Grupo I.

Para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo que previene el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, a continuación, se transcribe la resolución de este servicio adjudicando la subasta de las obras epigrafiadas:

«El Ingeniero Director de esta Confederación Hidrográfica de conformidad con las normas aprobadas el 20 de abril de 1972, por la Junta de Gobierno de esta Confederación Hidrográfica y artículo 389 del Reglamento General de Contratación, ha resuelto:

Adjudicar, definitivamente, la subasta de las obras del proyecto de revestimiento de los terminales de las acequias de Villarreal de los Infantes (Castellón), turno Solaes, Grupo I, a la Empresa «Becsa, Sociedad Limitada», en la cantidad de 2.548.243 pesetas y en las demás condiciones que rigen para esta subasta, que representa un coeficiente de adjudicación de la unidad, respecto al presupuesto de contrata de 2.548.243 pesetas.»

Valencia, 30 de enero de 1974.—El Ingeniero Director.—767-A.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Organización de Trabajos Portuarios por la que se anuncia concurso subasta para la construcción de una Escuela Nacional de trabajadores portuarios en Valencia.

Se convoca concurso-subasta para la construcción de una Escuela Nacional de trabajadores portuarios en Valencia.

El presupuesto de contrata asciende a la cantidad de ciento tres millones quinientas cincuenta y seis mil novecientas quince (103.556.915) pesetas.

La fianza provisional es de dos millones setenta y una mil ciento treinta y ocho (2.071.138) pesetas.

La documentación base de la subasta estará a disposición de los interesados en las oficinas centrales de la Organización de Trabajos Portuarios, Nuevos Ministerios, planta 2.ª, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones, redactadas con arreglo a los términos contenidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares, cuyo modelo será facilitado a los concursantes, deberán presentarse con el resto de la documentación exigida en el citado pliego, en la Secretaría de la Organización de Trabajos Portuarios, sita en el lugar indicado, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del último de ellos.

El acto de apertura de pliegos por la Mesa y la adjudicación provisional de la obra entre los empresarios admitidos a la subasta por la autoridad administrativa competente, tendrá lugar a las doce horas del séptimo día hábil siguiente al de haberse cerrado el plazo de admisión de concursantes.

Madrid, 30 de enero de 1974.—El Delegado general.—750-A.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Huelva por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza de la Residencia Sanitaria «Manuel Lois García».

Se convoca concurso público 1/74, para la contratación del servicio de limpieza de la Residencia Sanitaria «Manuel Lois García».

Los pliegos de condiciones se facilitan en las oficinas de Administración, sitas en avenida Federico Mayo, s/n.

La solicitud y documentación exigida se presentarán en el Registro de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión, sita en Gran Vía, número 6.

El plazo de presentación de ofertas termina a las trece horas del día 2 de marzo próximo.

Huelva, 4 de febrero de 1974.—El Director provincial, A. Ruiz-Granados y Sánchez.—876-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acondicionamiento de la red de caminos, red de saneamiento, red de cauces y red de acequias en San Cristóbal de la Polantera (León).

Celebrado el concurso, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 302 de fecha 19 de diciembre de 1973, para las obras de acondicionamiento de la red de caminos, red de saneamiento, red de cauces y red de acequias en San Cristóbal de la Polantera (León), cuyo presupuesto de contrata asciende a sesenta y ocho millones novecientos ochenta y siete mil ochocientos veintiocho (68.987.828) pesetas, con fecha de hoy, esta Presidencia ha resuelto adjudicar dichas obras a «Bernal Pareja, S. A.», en la cantidad de sesenta y siete millones cuatrocientas noventa y seis mil seiscientos cuarenta y dos (67.496.642) pesetas, con una baja que representa el 2,162 por 100 del presupuesto antes citado.

Madrid, 30 de enero de 1974.—El Presidente, P. D.—764-A.

Resolución del Servicio Provincial de Avila del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia subasta del aprovechamiento forestal que se cita.

Aprobado por la superioridad el plan de aprovechamientos para el año 1974, en los montes a cargo de este Servicio Provincial de Avila, se anuncia la siguiente subasta, que se celebrará en este Servicio a las doce horas del día siguiente hábil después de los veinte días hábiles contados desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Término municipal de la Horcajada (Avila).

Aprovechamiento por entresaca de 1.040 pies de chopo que cubican 631 metros cúbicos de madera en pie y con corteza del monte «Sotos del Rio Tormes y Corneja» Elenco AV-3038, en una superficie de 10 hectáreas siendo el precio de tasación de 946.500 pesetas y el precio índice de 1.183.125 pesetas.

Las condiciones generales, pliego de condiciones y modelo de proposiciones se

encuentran a disposición de los interesados en las oficinas de este Servicio de ICONA en Avila.

Avila, 1 de febrero de 1974.—El Ingeniero Jefe, Santiago Ruiz Sanchez.—776-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Dirección de Servicios por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de 14.000 gabardinas tropa, 20.000 uniformes paseo y 20.000 gorros paseo a las Empresas «Manufacturas Toledo», «Serman, Sociedad Limitada» y «Manufacturas Valle».

Este Ministerio, con fecha 22 de los corrientes, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso para la adquisición de 14.000 gabardinas tropa, 20.000 uniformes paseo y 20.000 gorros paseo a las Empresas «Manufacturas Toledo», «Serman, S. L.» y «Manufacturas Valle», en la cantidad de 12.110.000, 14.480.000 y 2.658.000 pesetas, respectivamente, y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 31 de enero de 1974.—El General Director, Joaquín de Puig y de Cárcer.—769-A.

Resolución de la Dirección de Servicios por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de 37.800 metros de tejido para gabardina tropa y 57.700 metros de tejido para uniformes y gorros paseo tropa a la Empresa «Hijos de Rafael Díaz, S. A.».

Este Ministerio, con fecha 30 de los corrientes, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso para la adquisición de 37.800 metros de tejido para gabardina de tropa y 57.700 metros de tejido para uniformes y gorros paseo tropa, a la Empresa «Hijos de Rafael Díaz, S. A.», en la cantidad de 36.867.000 pesetas y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 31 de enero de 1974.—El General Director, Joaquín de Puig y de Cárcer.—770-A.

Resolución de la Dirección de Servicios por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de 23.000 uniformes aeródromo y 65.000 camisas grises a las Empresas «Serman, S. L.», e «Industrias Amanecer».

Este Ministerio, con fecha 30 de los corrientes, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso para la adquisición de 23.000 uniformes aeródromo y 65.000 camisas grises a las Empresas «Serman, Sociedad Limitada» e «Industrias Amanecer», en la cantidad de 43.930.000 y 21.450.000 pesetas, respectivamente, y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 31 de enero de 1974.—El General Director, Joaquín de Puig y de Cárcer.—771-A.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se hace pública la adjudicación definitiva de obras de alumbrado público (4.ª y 5.ª fases) del polígono «San Cristóbal», sito en Las Palmas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio, que han sido adjudicadas las obras de alumbrado público (4.ª y 5.ª fases) del polígono «San Cristóbal», sito en Las Palmas de Gran Canaria, por un importe de dieciocho millones setecientos noventa y seis mil trescientas setenta y tres (18.796.373) pesetas, a favor de la Empresa «Braun, Montajes Eléctricos, S. A.».

Madrid, 29 de enero de 1974.—El Director-Gerente, Javier Peña Abizanda.—706.

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de terminación de la electrificación y reparación del alumbrado público del polígono «El Valle», sito en Jaén.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de terminación de la electrificación y reparación del alumbrado público del polígono «El Valle», sito en Jaén, por un importe de doce millones seiscientos veintiuna mil seiscientos cincuenta y siete (12.621.657) pesetas, a favor de la Empresa «Mireyme, S. A.».

Madrid, 30 de enero de 1974.—El Director Gerente, Javier Peña Abizanda.—748-A.

ORGANIZACION SINDICAL

Resolución de la Delegación Provincial de Cádiz por la que se anuncia concurso público para la adquisición de impresos y material de oficina con destino a la Delegación Provincial y Comarcas de la provincia.

La Delegación Provincial de la Organización Sindical de Cádiz anuncia concurso público para la adquisición de impresos y material de oficina con destino a la Delegación Provincial y Comarcas de la provincia por un importe máximo de setecientos cincuenta mil (750.000) pesetas.

El pliego de condiciones podrá ser examinado en la tercera planta de la Delegación Provincial de la Organización Sindical de Cádiz-Departamento de Oficialía Mayor (avenida López Pinto, número 6).

Las proposiciones se admitirán en el citado Departamento de Oficialía Mayor, hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», teniendo lugar la apertura de pliegos, en presencia de Notario, al día siguiente hábil de cerrado dicho plazo, a las doce horas en el salón de actos de la Casa Sindical Provincial.

El importe de los anuncios y demás gastos del concurso serán de cuenta del o de los adjudicatarios.

Cádiz, 11 de enero de 1974.—El Presidente de la Comisión Delegada de Finanzas, Francisco López-Tello Valdelomar.—713.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Baleares por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras del proyecto de acabados exteriores y nueva distribución de la planta torre del Hogar de la Juventud, de esta ciudad.

La Diputación Provincial de Baleares anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras del proyecto de acabados exteriores y nueva distribución de la planta torre del Hogar de la Juventud, de esta ciudad.

Objeto del contrato: Obras de acabados exteriores y nueva distribución de la planta torre del Hogar de la Juventud, de Palma de Mallorca, por el tipo de licitación de 3.450.000 pesetas.

Los pliegos están de manifiesto en la Secretaría de la Diputación, Negociado de Beneficencia, y horas de diez a catorce.

La garantía provisional exigida a los licitadores es la cantidad de 60.000 pesetas, y la definitiva, el 4 por 100 del remate.

Las plicas se presentarán dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Beneficencia de la Secretaría de la Diputación, hasta las trece horas del último día. Su apertura tendrá lugar el día siguiente hábil al de la expiración del plazo señalado anteriormente y hora de las once.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, de estado, de profesión vecino de, con domicilio en, provisto de carnet nacional de identidad número, expedido en y carnet de Empresa con responsabilidad, enterado de las condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los documentos obrantes en el expediente del concurso-subasta al efecto instruido, se comprometo a ejecutar las obras del proyecto de acabados exteriores y nueva distribución de la planta torre del Hogar de la Juventud de Palma de Mallorca, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra) pesetas.

Es adjunto el resguardo de haber depositado la fianza provisional de, así como también la declaración de no estar afecto de incapacidad.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Las demás condiciones aparecen insertas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 16.738, de 29 de enero de 1974. Palma, 30 de enero de 1974.—El Presidente, José Alcover.—754-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Oviedo por la que se anuncian subastas de las obras que se citan.

Se convocan las siguientes subastas para la contratación de obras:

1. Construcción del camino vecinal de Torce, de la carretera de Oviedo-Coruña (Coaña), con presupuesto de 500.000 pesetas, plazo de ejecución de seis meses y fianza provisional de 10.000 pesetas.

2. Construcción del camino vecinal de Casariego a la carretera de Villaiba a Oviedo (Tapia de Casariego), con presupuesto de 1.000.000 de pesetas, plazo de ejecución de seis meses y fianza provisional de 20.000 pesetas, y

3. Construcción del camino vecinal del de Sotroñdo a los Caleyos a Bédavo, a la Nespral y Maruxeo (San Martín del Rey Aurelio) con presupuesto de 875.000 pese-

tas, plazo de ejecución de siete meses y fianza provisional de 17.500 pesetas.

Plazo de presentación de ofertas a cualquiera de estas subastas: Veinte días hábiles desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y se presentarán, hasta las doce horas del último día, en el Negociado de Contratación de la Diputación Provincial, donde se hallan de manifiesto los expedientes.

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de admisión.

Fianzas definitivas: Porcentaje mínimo que señala el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Para el pago de estas obras existe consignación suficiente en presupuesto extraordinario de caminos económicos y aportaciones de los Ayuntamientos respectivos, y para su validez de los contratos no es preceptivo acuerdo de Organismo Superior.

Las proposiciones, reintegradas con timbre del Estado de tres pesetas, provincial de cinco e igual importe de la Mutualidad, se ajustarán al siguiente modelo: «Don, en posesión de su capacidad de obrar, con domicilio en, por sí o en representación de, se comprometo a ejecutar las obras de por la cantidad (en letra y cifra concreta) de pesetas y con sujeción al proyecto y demás condiciones de la subasta, que declara serle conocidas.

(Fecha y firma.)

Los anuncios serán satisfechos por los adjudicatarios, dividiendo el importe de aquellos por el número de obras.

Oviedo, 25 de enero de 1974.—El Presidente, Jaime Vigón Sánchez.—El Secretario, Jaime Baladrón Rodríguez.—1.039-C.

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia concurso para la construcción de un invernadero con destino al Hospital Psiquiátrico de Bétera.

Cumplidos los trámites necesarios para la validez de los contratos que hayan de formalizarse, esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado convocar concurso con arreglo a los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la misma, Sección de Cultura, para la construcción de un invernadero con destino al Hospital Psiquiátrico de Bétera; garantía provisional: 15.000 pesetas; entrega en la obra para su recepción en el plazo de tres meses a contar desde el siguiente al de la adjudicación definitiva.

Las proposiciones, debidamente reintegradas con los timbres del Estado, de la provincia y de la Mutualidad y los resguardos de la garantía provisional juntamente con la declaración del licitador de no hallarse incurso en ningún caso de incompatibilidad o incapacidad legal, se presentarán en sobre cerrado, en la Secretaría de la Corporación, dentro de los veinte días hábiles al que siga a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de diez a doce.

Las proposiciones se ajustarán al modelo siguiente:

Don, que habita en calle número, con carnet de identidad número y el de Empresa con responsabilidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día de de 1973, y de las demás condiciones que se exigen en el concurso para la adjudicación de un invernadero en el Hospital Psiquiátrico de Bétera, se compro-

mete a realizar la obra del mismo, con estricta sujeción a las condiciones fijadas en el pliego de condiciones y bases técnicas por la cantidad de (en letra) pesetas.

Igualmente se compromete al cumplimiento de las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social.

(Fecha y firma del proponente.)

El concurso, presidido por el señor Presidente de la Diputación, se verificará el día siguiente laborable de terminación del plazo de presentación de pliegos, a las doce horas, en uno de los salones de la misma, con sujeción a las reglas establecidas en el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La garantía definitiva consistirá en el 4 por 100 del remate, siempre que éste no exceda de un millón de pesetas. Para el exceso de esta cantidad se aplicarán las reducciones que se determina en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de Corporaciones Locales. En el caso de que la adjudicación se hiciera con una baja que exceda del 10 por 100 del tipo de la licitación, se constituirá una garantía complementaria consistente en la tercera parte de la diferencia entre el importe del 10 por 100 y la baja ofrecida.

El bastanteo de poderes se hará en su caso por el Secretario general de la Corporación.

Valencia, 21 de enero de 1974.—El Presidente, José Antonio Perelló Morales.—El Secretario general, Rafael Rodríguez-Moñino.—762-A.

Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia segunda subasta para contratar las obras de paso superior sobre el ferrocarril (Madrid-Irún) en la carretera L-623 (Venta del Patio a San Román por Ozaeta).

Por Decreto de la Presidencia de esta Corporación de 23 de enero de 1974 se anuncia segunda subasta para la adjudicación de las obras de paso superior sobre el ferrocarril (Madrid-Irún) en la carretera L-623 (Venta del Patio a San Román por Ozaeta) con el siguiente detalle:

Objeto del contrato: El que queda reseñado.

Tipo de licitación: 10.603.118,54 pesetas.
Garantías provisional y definitiva: Pesetas 162.000, la provisional y 324.000 pesetas, la definitiva.

Duración del contrato: Diez meses contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de replanteo.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: Dirección de Carreteras, durante las horas hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones: En la Sección de Registro General de la Diputación, durante los diez días hábiles contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las horas de oficina y hasta las trece horas del día de finalización del plazo.

Apertura de pliegos: En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de Provincia, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: Don, de años, estado, profesión, con domicilio en, calle, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en (en nombre propio o de la representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a eje-

cutar las obras de (denominación del proyecto de que se trata), con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma.)

Proposiciones excluidas: No serán válidas y por lo tanto se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado, o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria, 29 de enero de 1974.—El Secretario, Antonio Mariano Millán.—Visto bueno: El Presidente, Manuel María Lejarreta.—708.

Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia segunda subasta para contratar las obras de reparación y asfaltado del camino vecinal CV-153, de Oquendo a Malcuartu.

Por Decreto de la Presidencia de esta Corporación de 23 de enero de 1974 se anuncia segunda subasta para la adjudicación de las obras de reparación y asfaltado del camino vecinal CV-153, de Oquendo a Malcuartu, con el siguiente detalle:

Objeto del contrato: El que queda reseñado.

Tipo de licitación: 2.164.679,75 pesetas.
Garantías provisional y definitiva: Pesetas 45.000, la provisional y 90.000 pesetas, la definitiva.

Duración del contrato: Seis meses contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de replanteo.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: Dirección de Carreteras, durante las horas hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones: En la Sección de Registro General de la Diputación, durante los diez días hábiles contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las horas de oficina y hasta las trece horas del día de finalización del plazo.

Apertura de pliegos: En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de Provincia, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: Don, de años, estado, profesión, con domicilio en, calle, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en (en nombre propio o de la representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de (denominación del proyecto de que se trata) con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma.)

Proposiciones excluidas: No serán válidas y por lo tanto se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado, o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria, 29 de enero de 1974.—El Secretario, Antonio Mariano Millán.—Visto bueno: El Presidente, Manuel María Lejarreta.—709.

Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia segunda subasta para contratar las obras de recargo y mejora de la carretera L-1.218, de Assa a Elvillar.

Por Decreto de la Presidencia de esta Corporación de 23 de enero de 1974 se anuncia segunda subasta para la adjudicación de las obras de recargo y mejora de la carretera L-1.218, de Assa a Elvillar, con el siguiente detalle:

Objeto del contrato: El que queda reseñado.

Tipo de licitación: 2.429.312,80 pesetas.
Garantías provisional y definitiva: Pesetas 50.000, la provisional y 100.000 pesetas, la definitiva.

Duración del contrato: Dos meses contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de replanteo.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: Dirección de Carreteras, durante las horas hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones: En la Sección del Registro General de la Diputación, durante los diez días hábiles contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las horas de oficina y hasta las trece horas del día de finalización del plazo.

Apertura de pliegos: En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de Provincia, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: Don, de años, estado, profesión, con domicilio en, calle, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en (en nombre propio o de la representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de (denominación del proyecto de que se trata), con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma.)

Proposiciones excluidas: No serán válidas y por lo tanto se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado, o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria, 29 de enero de 1974.—El Secretario, Antonio Mariano Millán.—Visto bueno: El Presidente, Manuel María Lejarreta.—710.

Resolución del Ayuntamiento de Arauzo de Miel (Burgos) por la que se anuncian subastas para el aprovechamiento de resinas para la campaña de 1974 en los montes propiedad de esta Corporación.

El undécimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» tendrá lugar en este Ayuntamiento, con la debida autorización del Servicio Provincial del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA), las subastas para el aprovechamiento de resinas para la campaña de 1974, en los montes propiedad de este Municipio.

A las doce horas, la de 45.624 pinos a vida y 6.055 a muerte en el monte «Gru-

po Ordenado», bajo el tipo de tasación de 960.497 pesetas y precio índice del 125 por 100.

A las doc. y treinta, la de 37.123 pinos a vida en el monte «Las Viñas», bajo el tipo de tasación de 742.460 pesetas y el precio índice del 125 por 100.

Regirán para dichas subastas las condiciones facultativas de ICONA y las económico-administrativas de la Corporación, las cuales se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal.

Presentación de plicas: Hasta las trece horas del día anterior al señalado para la subasta.

En caso de resultar desierta alguna de las subastas a celebrar, se repetirá el undécimo día hábil, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la celebración de la primera subasta.

Fianza provisional: Dos por ciento tasación.

Fianza definitiva: Seis por ciento adjudicación.

A las proposiciones con arreglo al modelo adjunto se acompañará certificado de industrial resinero, resguardo de fianza provisional, certificación de no hallarse comprendido en los casos de incapacidad e incompatibilidad y demás documentos que procedan.

Modelo de proposición

Don, vecino de, industrial resinero número, con documento nacional de identidad número, se comprometo a realizar el aprovechamiento de resinas en el monte, de la propiedad del Ayuntamiento de Arauzo de Miel, y para la campaña de 1974, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número y con sujeción a los pliegos de condiciones de ICONA y Ayuntamiento en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Arauzo de Miel, 8 de febrero de 1974.—El Alcalde, Melchor Benito.—956-A.

Resolución del Ayuntamiento de Castellví de la Marca (Barcelona) por la que se anuncia subasta de las obras de distribución de agua de La Almunia.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 3 de diciembre de 1973; el artículo 313; 22 y 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la siguiente subasta:

1.º **Objeto del contrato:** La contratación de las obras de distribución de agua de La Almunia.

2.º **Tipo de licitación:** Se señala en un millón setecientos cuarenta mil doscientas veintiocho pesetas (1.740.228 pesetas).

3.º **Plazo de ejecución de las obras:** Cuatro meses a partir de la adjudicación definitiva. Pagos por mensualidades, conforme al pliego de condiciones.

4.º **Exposición de los pliegos:** Los pliegos, Memorias, proyectos técnicos y documentación anexa estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal durante las horas de oficina.

5.º **Garantía provisional:** Deberá consignarse previamente en Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos fianza provisional del 2 por 100 de la licitación, que asciende a treinta y cuatro mil ochocientos cinco pesetas (34.805 pesetas).

6.º **Garantía definitiva:** Se señala para garantía definitiva el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

7.º **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones, de conformidad con el modelo que al final se inserta y conjunta-

mente con la totalidad de la documentación que se señala en el pliego de condiciones, se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al en que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, bien entendido que de las fechas de inserción de estas publicaciones oficiales se tomará la anterior como punto de partida para contar el expresado plazo, hasta las trece horas del último día hábil anterior al señalado para la apertura.

8.º **Apertura de las plicas:** Se efectuará en la Casa Consistorial, a las trece horas del día en que se cumplan los veintidós (22) hábiles siguientes a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia.

Modelo de proposición

Don, vecino de, domiciliado en, provisto de documento nacional de identidad número, obrando en nombre propio (o de), enterado del pliego de condiciones que ha de regir para la subasta de ejecución de las obras de distribución de agua de La Almunia, segunda fase, se comprometo a ejecutar dichas obras con sujeción a los citados pliegos de condiciones y demás documentos y sus anexos, cuyo contenido íntegro manifiesta conocer, por la cantidad de pesetas (en letra y cifras).

Asimismo se comprometo a cumplimentar lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social.

Castellví de la Marca, 4 de febrero de 1974.—El Alcalde.—1.430-C.

Resolución del Ayuntamiento de León por la que se anuncia concurso para la instalación de semáforos.

En cumplimiento de lo acordado, se anuncia concurso público para contratar la ejecución de obras de establecimiento de semáforos regulados por sistema electrónico con computador central, en la ciudad de León, así como instalación de los mismos según las condiciones técnicas previstas, teniendo en cuenta:

Tipo de licitación: a la baja 27.649.691 pesetas.

Plazo de ejecución, cuatro meses para la fase de instalación y tres meses para la fase de puesta a punto, contados a partir de la fecha de adjudicación.

La documentación estará de manifiesto en la Secretaría General.

Fianza provisional: 600.000 pesetas.

Fianza definitiva: La máxima prevista en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, provisto del correspondiente documento nacional de identidad número, y de carnet de Empresa con responsabilidad, enterado del proyecto, Memoria, presupuesto, y condiciones facultativas y económico-administrativas de, las acepta íntegramente y se comprometo a con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» de diez a doce horas en la expresada oficina; y la apertura de proposiciones

tendrán lugar en el despacho de la Alcaldía a las trece horas del día siguiente hábil al en que expire el plazo de licitación.

Los licitadores tendrán en cuenta cuanto dispone el artículo 40 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y de modo especial el contenido de la base 4.ª del pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas reguladoras del concurso que nos ocupa.

Se cumplen las exigencias previstas en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

León, 28 de enero de 1974.—El Secretario.—757-A.

Resolución del Ayuntamiento de Marbella (Málaga) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de instalación de alumbrado público en Barriada los Catalanes, sita en la de San Pedro de Alcántara.

En cumplimiento de lo acordado por el muy ilustre Ayuntamiento de esta ciudad, se anuncia la siguiente subasta:

1.º **Objeto del contrato:** Obras de instalación de alumbrado público en Barriada los Catalanes, sita en la de San Pedro de Alcántara.

2.º **Tipo de licitación:** 1.210.285 pesetas.

3.º **Plazo:** La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de tres meses, contado desde la fecha del acta de replanteo.

4.º **Pago:** El pago se efectuará por el Ayuntamiento, previa presentación y aprobación por la Comisión Municipal Permanente de las correspondientes certificaciones de obra expedidas por el técnico Director de las mismas. El abono de dichas cantidades se realizará con cargo a los fondos existentes para la financiación de esta obra.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento —Negociado de Obras Municipales— desde las diez a las catorce horas.

6.º **Garantía provisional:** La propuesta irá acompañada del documento que acredite haber constituido la garantía provisional de 24.205 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** El adjudicatario vendrá obligado a prestar la garantía definitiva que corresponda, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

8.º **Modelo de proposición:** Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de) toma parte en la subasta de las obras, anunciadas en el «Boletín Oficial,» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurrido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Adjunta el carnet de Empresa con responsabilidad que exigen el artículo 2.º del Decreto de 25 de noviembre de 1954 y el Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.º *Presentación de plicas:* Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de», en la Secretaría de este Ayuntamiento —Negociado de Obras Municipales—, de las diez a las catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

10. *Apertura de plicas:* La apertura de plicas se celebrará en la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación.

Marbella, 24 de enero de 1974.—El Alcalde.—724-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia concurso para contratar el mantenimiento, conservación, tratamiento y suministro de agua potable en la depuradora propiedad municipal sita en La Contraparada.

Objeto: Contratación del servicio de mantenimiento, conservación, tratamiento y suministro de agua potable en la depuradora de propiedad municipal sita en La Contraparada.

Tipo de licitación: No se fija tipo de licitación. Los licitadores fijarán en sus ofertas los precios mensuales para la prestación del referido servicio, conforme a lo prevenido en el pliego de condiciones (cláusula 8).

Duración del contrato: Cinco años, prorrogables por la tácita de año en año, hasta un máximo de quince.

Fianza provisional: 500.000 pesetas.

Fianza definitiva: 1.000.000 de pesetas.

Presentación de plicas: En el Negociado de Contratación, en días laborables de nueve a trece horas, hasta el día en que finalice el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Aperturas de plicas: En la Casa Consistorial (despacho de la Alcaldía), a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo señalado en la cláusula anterior.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación, para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos segundo y tercero del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en número y con documento nacional de identidad número expedido en a de de en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de conforme acredita con poder notarial declarado bastante, otorgado por don ante el Notario don), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de y del pliego de condiciones jurídico-económico-administrativo y facultativas, con destino al concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de

Murcia para contratar la prestación del servicio de mantenimiento y conservación de las instalaciones municipales de depuración de agua potable, sitas en La Contraparada, así como el tratamiento y suministro de agua potable depurada en la mencionada planta, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se compromete a la prestación del citado servicio con arreglo a todas y cada una de las cláusulas de dicho pliego de condiciones y de acuerdo con la oferta y Memoria que se acompañan, fijando para la obtención del canon los coeficientes H, A y B de la fórmula a que hace referencia el apartado 8.1 del mencionado pliego de condiciones, en las siguientes cantidades:

H = pesetas; A = pesetas, y B = pesetas metro cúbico.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Murcia, 8 de febrero de 1974.—El Alcalde, Clemente García García.—962-A.

Resolución del Ayuntamiento de Parla (Madrid) por la que se anuncia subasta para la instalación de un motor-bomba sumergible, de 40 C. V., con sus accesorios, en el pozo número 5 de los que abastecen de agua a esta localidad y su puesta en servicio.

Aprobado por este Ayuntamiento Pleno el proyecto para la instalación de un motor-bomba en el pozo número 5 de los que abastecen de agua a esta localidad; durante cuatro días, por razón de urgencia, se admiten reclamaciones contra el pliego de condiciones económico administrativas, y transcurrido dicho plazo, de no presentarse ninguna, se admitirán durante diez días, también por razón de urgencia, proposiciones para la siguiente subasta:

Objeto del contrato: Adjudicación, por medio de subasta, de la instalación de un motor-bomba sumergible, de 40 C. V., con sus accesorios, en el pozo número 5 de los que abastecen de agua a esta localidad y su puesta en servicio.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de cuatrocientas catorce mil setecientas veinte (414.720) pesetas, a la baja.

Duración del contrato: Las obras habrán de realizarse en el plazo de veinte días a partir del siguiente a aquel en que se notifique al contratista la adjudicación definitiva.

Plazo de garantía: Las obras se recibirán provisionalmente dentro del plazo de diez días, contados a partir de la terminación de la misma.

La recepción definitiva no podrá efectuarse hasta transcurrido el plazo de seis meses desde el día en que se produzca la recepción provisional.

Pagos: Se harán por Depositaria Municipal contra certificaciones expedidas por los Servicios Técnicos Municipales.

Garantías: La provisional es de cuatro mil doscientas noventa y cuatro (4.294) pesetas, equivalente al 2 por 100; la definitiva consistirá en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Gastos a cargo del contratista: Correrán de su cuenta los gastos de los anuncios que se efectúen durante los trámites preparatorios para la adjudicación del contrato, así como los de dirección de obras y todos aquellos otros de cualquier tipo derivados del contrato.

Legislación protectora y social: El contratista habrá de cumplir las disposiciones laborales vigentes, así como las que tienen por objeto la protección de la industria nacional.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán durante diez días hábiles, contados a partir del siguiente en que termine el plazo de reclamaciones contra el pliego de condiciones, en sobre cerrado, y en el que figurará escrito al exterior: «Proposiciones para tomar parte en la subasta convocada para la instalación de un motor-bomba», en las oficinas de este Ayuntamiento, en horas y días hábiles, conforme al siguiente:

Modelo de proposición

Don en su propio nombre (o en representación de), enterado de la subasta anunciada por este Ayuntamiento de Parla (Madrid) para la instalación de un motor-bomba, ofrece llevar a cabo la misma por el precio de pesetas, y sujetándose a todas las condiciones marcadas.

(Fecha y firma del proponente.)

Documentos: Los concurrentes presentarán con su proposición los siguientes documentos:

1.º Declaración jurada de no afectarle los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

2.º Resguardo de haber constituido un depósito provisional, en cuantía del 2 por 100 del tipo de licitación.

3.º Cuando se trate de una Sociedad, poder bastantado para tomar parte en esta subasta, así como documento nacional de identidad o fotocopia del mismo.

Lugar y hora de presentación de proposiciones: En la Secretaría de este Ayuntamiento, hasta las trece horas del último día de presentación de plicas.

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación de presentación de las proposiciones, tomándose como base la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia (en el que se publique últimamente este pliego).

Parla, 30 de enero de 1974.—El Alcalde.—752 A.

Resolución del Ayuntamiento de Peñíscola (Castellón de la Plana) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un Centro cultural y juvenil.

A efectos de exposición al público y presentación de proposiciones se anuncia el siguiente pliego de condiciones para la contratación por subasta de las obras de construcción de un Centro cultural y juvenil.

Artículo 1.º El objeto del contrato y tipo de la obra es el descrito en el anterior título, según el proyecto redactado por el Arquitecto señor Arnáu, y por un presupuesto de 1.675.728 pesetas.

Art. 2.º La obra deberá quedar terminada en el plazo de un año, pagándose por certificaciones mensuales.

Art. 3.º El pliego y proyectos quedan expuestos al público en este Ayuntamiento durante el plazo de ocho días pudiéndose examinar por las mañanas de diez a catorce horas.

Art. 4.º Transcurrido que sea el anterior plazo, de no haber reclamaciones, automáticamente se abrirá un segundo término por veinte días además de los anteriores para la presentación de plicas. Si

se presentaran reclamaciones se suspendería la licitación previo anuncio, hasta que las mismas fueran resueltas.

Art. 5.º La garantía provisional será de 34.000 pesetas y la definitiva de otras tantas.

Art. 6.º La apertura de pliegos tendrá lugar el mismo día en que termine el plazo de presentación de proposiciones, a las catorce horas, en el salón de actos del Ayuntamiento.

Art. 7.º Debiéndose financiar tales obras por el sistema de operación de crédito aprobada por el Banco de Crédito Local de España, pero pendiente de aprobación del presupuesto extraordinario por el Ministerio de Hacienda, la adjudicación

definitiva quedará condicionada al cumplimiento de tal extremo.

Art. 8.º El modelo de proposición será el siguiente: Don actuando en nombre de se compromete a ejecutar las obras de construcción de un Centro cultural y juvenil, según proyecto redactado por el Arquitecto señor Arnáu, por el precio de pesetas, declarando conocer todas las condiciones del contrato.

Peñíscola a de de 197....

Art. 9.º En lo no previsto en este pliego de condiciones, se estará a lo dispuesto en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Peñíscola a 28 de enero de 1974.—El Alcalde.—1.023-C.

Resolución del Ayuntamiento de Santiago de Compostela por la que se anuncia segunda subasta para contratar las obras de pavimentación de la calle de los Jazmines.

Habiendo quedado desierta la subasta para la adjudicación de las obras de pavimentación de la calle de los Jazmines, se anuncia la segunda subasta de las mismas, bajo el mismo tipo de 1.308.242,60 pesetas, y con arreglo a los plazos y condiciones que se hacían constar en el anuncio de la primera, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, números 5 y 3, de fechas 5 y 4 de enero de 1974, respectivamente.

Santiago de Compostela, 31 de enero de 1974.—El Alcalde.—786-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Audiencias Territoriales

LA CORUÑA

Se hace público haberse iniciado el expediente para la devolución de la fianza constituida, en su día, por el Procurador de los Tribunales, hoy fallecido, don Manuel Astray Iglesias, para garantizar su ejercicio profesional en esta capital, a fin de que puedan presentarse reclamaciones contra la misma, en el plazo de seis meses a partir de la publicación del presente, ante el Juzgado de Primera Instancia Decano de La Coruña.

La Coruña, 5 de diciembre de 1973.—El Secretario de Gobierno, Ramón Maiz Bermejo.—1.028-C.

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos Permanentes

VIGO

Don José Bruno Otero Deus, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 19 de enero de 1974 por el buque «Julio Vieira», de la matrícula de Vigo, folio 7.079, al «Inesita de Gómez», de la matrícula de Huelva, folio 960.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 31 de enero de 1974.—El Juez, José Bruno Otero Deus.—1.063-E.

Don José Bruno Otero Deus, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 22 de enero de 1974 por el buque «Puerta de España», de la matrícula de Huelva, folio 909, al «María Ceferina», de la matrícula de San Sebastián, folio 1.176.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 31 de enero de 1974.—El Juez, José Bruno Otero Deus.—1.062-E.

*

Don José Bruno Otero Deus, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 19 de enero de 1974 por el buque «Borneira», de la matrícula de Vigo, folio 7.833, al «Nuevo Constante», de la matrícula de Vigo, folio 5.197.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 31 de enero de 1974.—El Juez, José Bruno Otero Deus.—1.061-E.

Don José Bruno Otero Deus, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 21 de enero de 1974 por el buque «Alto Burgo», de la matrícula de San Sebastián, folio 1.669, al «Nuevo Portuondo», de la matrícula de Santander, folio 2.386.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 31 de enero de 1974.—El Juez, José Bruno Otero Deus.—1.060-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro y Presupuestos

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Tesorería

Se pone en conocimiento de los propietarios de los resguardos de depósitos en valores que a continuación se relacionan, que se va a proceder por esta Tesorería a formalizar el oportuno expediente de precripción de los mismos, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden ministerial de 9 de enero de 1970, en concordancia con el Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928 y Reglamento de la Caja General de Depósitos de 19 de noviembre de 1929, por lo que se advierte a los interesados que si en el plazo de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio, no se ha presentado reclamación alguna en esta Caja General de Depósitos (Alcalá, 11), se declararán prescritos a favor del Tesoro y, por tanto, los respectivos resguardos quedarán nulos y sin ningún valor ni efecto.

Madrid, 24 de enero de 1974.—El Administrador.—765-E.